

... un juicio una galería horrible una galería siempre sombría encajada en una esquina entre otras dos galerías donde no llegaba nunca un rayo de sol.... entonces me di cuenta entonces de que lo peor de toda esta historia todavía estaba por llegar de que todo lo que había ocurrido hasta entonces no había sido todavía nada en comparación con lo que comenzaba" *Nanni Balestrini*



DesdeDentro nº6

Apdo. 1279 · 18080 Granada · www.sindominio.net/desdedentro · desdedentro@sindominio.net

4 de Mayo del 2001

Es vital para hacer y distribuir el Desdedentro vuestro apoyo. Puedes ayudarnos haciendonos llegar material de oficina (sobres, carpetas, papel, sellos, etc); distribuyendolo o enviandonos información; pasandote por las kafetas de los viernes en el CSO190

COMUNICADO DESDE VILLANUBLA A TOD@S I@S REBELDES Y REVOLUCIONARI@S

Estimad@s compañer@s:

Los seis compañeros que estamos secuestrados en el corredor de la muerte (departamento FIES 1 -C.D.-) de la cárcel de exterminio de Villanubla os queremos hacer saber que el pasado sábado, 7 de abril de 2.001, realizamos la primera huelga de hambre, de un día al mes, que como suponemos que ya sabéis por la propuesta que a primeros de enero de este año se difundió desde la cárcel de exterminio de Dueñas- (Palencia), son huelgas de hambre para llevarlas a cabo el primer sábado de cada mes de forma indefinida hasta que consigamos que se respeten y cumplan nuestros Derechos Humanos, e incluso para llevarlas a cabo a nivel internacional por tod@s l@s pres@s del mundo que quieran secundarlas. La consigna es: «El primer sábado de cada mes, huelga de hambre de l@s pres@s», Os adjuntamos una copia del escrito que hemos utilizado para poner en conocimiento de nuestra acción reivindicativa a las Autoridades opresoras de este estado que hemos creído oportuno.

Igualmente, haceros saber que el compañero Sergio Sanpedro Espinosa está llevando a cabo una huelga de patio indefinida desde la fecha 19 de marzo demanda de su traslado a la cárcel de Picassent (Valencia) para poder estar más cerca de] lugar de residencia de su compañera sentimental, la cual reside en Barcelona y cada vez que se tiene que desplazar para visitarlo tiene que recorrer más de 1.400 kilómetros. (Nota: Sergio abandonó la huelga la tercera semana de abril, tras comunicarle la jueza de Vigilancia que iba a instar a IIPP para que le trasladaran)

Añadir que la dispersión carcelaria es una norma más de tortura, la cual sufrimos l@s pres@s y nuestras familias y amig@s, al mismo tiempo que incrementa nuestra vulnerabilidad e indefensión, y por ejemplo en este corredor de la muerte ninguno somos de Valladolid, sino que tres compañeros son de Galicia, una de Euskal Herria, una de La Rioja y uno de Melilla.

Este corredor de la muerte está totalmente automatizado (puertas de celdas y demás puertas,

cancelas, etc.), las celdas son pequeñas (2,5m ancho x 2,5m. alto x 3. m largo, aprox), tienen dos puertas (una maciza otra de barrotes y dos sistemas de rejas en las ventanas (uno en forma de ventanillas ruinas estrechas y otro en forma de rejilla con agujeros de 2cm. x 4cm. son antimotines (la cama es un bloque de hormigón, el taburete, la mesa y un par de baldas para poner la ropa son de hierro y están sujetas al suelo y a la pared), el W.C. está a la vista y a dos metros de la mesa, no tienen espejo y cada una tiene un sistema de escucha (interfono). Enfrente de cada puerta de cada celda hay cámara de vigilancia; cinco cámaras de vigilancia controlan las ventanas de las celdas desde el exterior; tiene dos patios (uno normal y otro pequeño y techado con una red metálica), con muros de seis metros de altura y un mínimo de tres rollos de alambre con pinchos antifugas coronan lo alto de los muros; seis cámaras de vigilancia, una garita de picoletos y una garita de carceleros controlan el patio normal. Y las cosas siguen estando igual de mal, la represión sigue en sus cotas más altas: se nos siguen interviniendo las comunicaciones, secuestrando mucha correspondencia, negando las comunicaciones con amig@s (incluso las telefónicas), restringiendo al máximo el tiempo en las pocas comunicaciones que nos dan con nuestros familiares y allegados íntimos; se nos sigue trasladando esposados por el interior de la cárcel, cacheando con mucha frecuencia de forma sistemática (desnudos integrales, palpaciones y manoseos, con detectores de metales, nuestras celdas y pertenencias, etc) y currándose el factor sorpresa; se nos sigue teniendo encerrados 21-22 horas al día en estas celdas de castigo y 2-3 horas en el patio o la jaula, sacándonos en solitario o con sólo otro compañero, siempre a diferentes horas del día, se nos sigue teniendo taponadas las ventanas de las celdas con un sistema de rejillas que impide la entrada de la suficiente luz solar y mantienen las celdas en constante penumbra, aparte de dificultarnos la visión exterior, perjudicándonos la vista y aumentando la claustrofobia; se nos siguen negando las actividades académicas, culturales, deportivas, de ocio, negando las salidas al polideportivo, campo de fútbol, cine, teatro, biblioteca, escuela, etc.; se nos sigue esposando para hacernos exploraciones médicas, dando un trato sanitario deficiente y vejatorio, a través de barrotes y

en presencia de carceleros; se nos sigue dando un rancho taleguero poco variado y de muy mala calidad; se nos sigue negando el derecho a un puesto de trabajo remunerado y a los beneficios de la seguridad social; se nos sigue provocando y dando malos tratos de todo tipo, imponiendo sanciones en base a calumnias graves, negando la posibilidad de progresar de fase y grado, por lo que, en resumen, se nos sigue sometiendo a vejaciones constantes; se nos siguen violando nuestros derechos con total impunidad, con la aprobación y complicidad del aparato judicial, ya que viene teniendo conocimiento de toda esta barbarie a través de nuestras continuas quejas, denuncias y recursos.

En este corredor de la muerte ya han conseguido asesinar a dos compañeros, aparecieron ahorcados en sus celdas, les empujaron al suicidio, no aguantaron este régimen de torturas y malos tratos. Está claro que no sólo se nos condena a sufrir privación de libertad, sino que también se nos condena a sufrir la claustrofobia que nos causan estas pequeñas mazmorras gubernamentales y a ver sólo rejas, rejillas, chapas agujereadas taponando las ventanas, altos muros, rollos de alambre con pinchos en forma de arpón, redes metálicas techando los minúsculos patios, cámaras, sistemas de escucha, garitas de carceleros, garitas de picoletos, etc.etc..Se nos condena a sufrir en un micromundo antinatural de hormigón y hierro con formas muy hostiles y oprimentes, se nos condena a sufrir un control y un aislamiento casi absolutos, se nos condena a sufrir la violencia institucional carcelaria en su grado máximo, lo que sin duda, a corto o largo plazo, nos acaba destruyendo, nos acaba asesinando, nos acaba exterminando. La ansiedad tan cruel que causa la represión carcelaria, con todas las consecuencias sicofísicas negativas que produce en las personas que la sufren, (estrés crónico, alucinaciones, paranoias, esquizofrenias, claustrofobia, neurosis, problemas cardíacos y respiratorios, cánceres, etc...) acaba enfermando y asesinando a cualquiera, máxime si la represión es tan brutal como la que se da en los regímenes de aislamiento y F.I.E.S del primer grado.

Por eso, querid@s compañer@s, seguiremos luchando contra toda esta barbarie, seguiremos luchando por nuestros Derechos Humanos, seguire-

mos luchando por un mundo sin cárceles y os animamos a sumaros a esta justa lucha, que es la lucha de tod@s l@s oprimid@s y explotad@s del mundo.

Sin más por ahora, nos despedimos con un fraternal abrazo libertario, Salud y Anarquía.

Los resistentes del corredor de la muerte de la cárcel de Villanubla (Valladolid), 8 de abril de 2001.

Farid Halifa Balaid

(19 años secuestrado, 10 años en primer grado)

José Sánchez Martínez

(18 años secuestrado. 1 años en primer grado)

Juan Carlos Dopico García

(10 años secuestrado, 4 años en primer grado)

Sergio Sampedro Espinosa

(8 años secuestrado en primer grado)

Alfredo Sánchez Chacon

(4 años secuestrado, 3 en primer grado)

Laudelino Iglesias Martínez

(23 años secuestrado. 13 años en primer grado)

COMUNICADO DESDE PUERTO I

Salud compañer@s:

Desde Puerto I, de nuevo hacemos saber que seguimos en huelga de patio desde hace 8 meses y medio, la cual por el momento seguiremos. El día 15 de Marzo se sumaron a la huelga de patio cuatro compañer@s en reivindicación por los cuatro puntos primordiales. También, los ayunos del día 7 y 8 de Abril han sido secundados por siete compañer@s en total. **Aislamiento: Emilio Herrai Segura y Oscar Díaz Manso. Módulo 1 (especial): José Manuel Ferreira Quintas, Antonio Berbel Torres y Francisco Javier Ávila Campos. Módulo 2: Rubén González Carrio y Francisco Javier Blesa Pintado.** Habiendo tenido noticias de otros compañer@s que han secundado los ayunos, que están en otros módulos de régimen cerrado de esta prisión.

Por otro lado, recientemente hemos recibido comunicados de compañer@s en lucha dando sus opiniones y sus críticas al respecto. Aunque ya sabemos que desde el año 99, que se inició la lucha en reivindicación por: la abolición del régimen FIES, el cese de la dispersión, la excarcelación de l@s pres@s con enfermedades incurables... la D.G.I.P.

no ha hecho caso a nuestras reivindicaciones, pero esto ya lo sabíamos de antemano. Lo importante es que nuestras reivindicaciones se han oído en la calle, que es lo que importa, aunque hayamos padecido represalias, palizas y dispersiones por nuestra lucha. Lo que importa es luchar, de una manera u otra, contra el sistema carcelario, por lo cual tenemos que seguir con la lucha y que se oigan nuestras reivindicaciones.

Por último, quiero dar mi opinión respecto a un comunicado de propuesta, que se ha recibido recientemente, respecto a fijar una fecha en concreto y que rompamos las celdas. Yo esta propuesta la veo de puta madre, pero hay que pararse a analizar las circunstancias de cada kompañer@, porque esta acción sabemos lo que conlleva, y evidentemente trae perjuicios, y más a l@s kompañer@s que tengan una pronta libertad, ¡pero bueno!, si esta acción es secundada por bastantes kompañer@s, fijad una fecha y desde aquí se secundará.

Sin más, recibid un fraternal abrazo libertario.
SALUD Y FUERZA

Oscar

EDUARDO GARCIA INICIA UNA HUELGA DE HAMBRE

Eduardo García, preso que lleva cinco meses en prisión por un montaje policial que le acusa de haber mandado cartas bomba a periodistas, inició el pasado 26 de abril una huelga de hambre para exigir su libertad. Esta durará seis días, un día por cada mes que lleva encarcelado y uno más, el 1º de Mayo, «como homenaje a los compañeros asesinados por el Estado Norteamericano el 1º de Mayo de 1886 y en apoyo a las reivindicaciones que las compañeras y compañeros de la CNT van a expresar ese día en las calles». La huelga es secundada por la madre del compañero encerrado, en un intento de visibilizar la injusta situación que vive Eduardo.

Eduardo está muy animado y físicamente se encuentra bien. Este es el comunicado que ha redactado desde la cárcel de Soto del Real con motivo del inicio de la huelga:

«El 17 de abril se cumplieron 5 meses de mi ingreso en prisión. 5 meses de castigo por tener la osadía de querer un mundo mejor y tratar de construirlo sin más armas que la solidaridad y la esperanza, 5 meses de hostigamiento por no callar ante la injusticia y la desigualdad.

Para quienes planteamos alternativas a la explotación y la miseria que las oligarquías políticas y económicas nos imponen la represión y los montajes no suponen ninguna novedad.

Cuando la gente exige justicia, busca libertad,



cuando grita la verdad, el Estado siempre reacciona con la misma cobardía. Yo no he enviado ningún paquete bomba, bien lo saben quienes me conocen y, claro está, ciertos personajes cuyos manejos han provocado mi ingreso en prisión.

Este tipo de montajes represivos no tienen como objetivo únicamente el ingreso en prisión de una o varias personas «molestas» sino el intentar criminalizar y amedrentar a los movimientos sociales. En este caso intentan acabar con el amplio movimiento social que defiende los derechos y la dignidad de las personas presas, más concretamente con quienes participamos en él desde una perspectiva libertaria.

Lo realmente peligroso para este Estado que se hace llamar «de Derecho» no son esos petardos que injustamente, mediante mentiras y pruebas prefabricadas me imputan, sino la Fuerza de las voces solidarias que se alzan contra el macabro y alegal régimen FIES, contra la cruel política penitenciaria de dispersión que mantiene a cientos de presos y presas (no sólo vascos/as, ¡que va!) a 300, 500 e incluso 1000 kilómetros de sus seres queridos, por la excarcelación de las personas presas aquejadas de enfermedades graves o/e incurables, por la dignidad, contra la tortura, por un trato sanitario eficaz y humano, contra las vejaciones y las arbitrariedades.

Justas reivindicaciones todas ellas que, a pesar de tener su claro reflejo en la legislación y en los tratados sobre Derechos Humanos firmados por el Estado Español, continúan sin ser escuchadas.

Nosotros y Nosotras nunca dejaremos de reclamar Justicia, Igualdad, Dignidad y Libertad por muchas porras, montajes y cárceles con las que nos amenacen.

Hoy 26 de Abril, comienzo una huelga de hambre

InfoKafeta

de Apoyo a l@s pres@s en Lucha

Abrimos los viernes - noche
Distribuidora · Música · Tapas

CSO 190 <Camino de Ronda 190> «Graná»



que continuará hasta el 1º de mayo. Cinco días de ayuno en protesta por mis 5 meses de secuestro legal y exigir mi inmediata puesta en libertad y un día más, el 1º de Mayo, como homenaje a los compañeros asesinados por el Estado Norteamericano el 1º de Mayo de 1886 y en apoyo a las reivindicaciones que las compañeras y compañeros de la CNT van a expresar ese día en las calles

EDUARDO GARCIA»

Si deseas escribirle: EDUARDO GARCIA MACIAS
MODULO 4
C.P. MADRID V - SOTO DEL REAL
28791 SOTO DEL REAL
MADRID
SPAIN

Se necesita urgentemente apoyo económico.
Cuenta bancaria:

CAJA MADRID 2838-1022-21-3004669143

Nombre: Elsa Sola Peces

Por favor avisar después de enviar el dinero. Envía escritos reclamando la libertad de Eduardo y contra su encarcelamiento:

Mª TERESA PALACIOS
JUZGADO DE INSTRUCCION 3
AUDIENCIA NACIONAL
C/ GARCIA GUTIERREZ 1
28080 MADRID
SPAIN

Para contactar con el grupo de CNA-ABC:

CNA-ABC MADRID
PASEO DE ALBERTO PALACIOS 2
28021 MADRID
SPAIN

Madrid. UPA. 26/04/01

LA SOLIDARIDAD CON LOS F.I.E.S. LLEGA HASTA VILLANUBLA

Unas 40 personas lograron llegar a 150 m. del primer módulo de la prisión de Villanubla (Valladolid) el pasado 21 de abril, para denunciar la existencia de estos centros de exterminio y sufrimiento y para llevar un poco de calor humano a los presos que están allí encerrados, y especialmente al preso baracaldés Laudelino Iglesias, al que como sabéis, el tribunal supremo ha condenado a una cadena perpetua encubierta, tras negarle la posibilidad de refundir sus condenas. Además de la gente llegada desde Euskal Herria también ha participado un grupo de gente solidaria de Valladolid. Los gritos de ánimo y apoyo están siendo constantes y desde fuera también se escuchan las voces de las personas encarceladas.

Por otra parte, hace unos días por primera vez en muchos años Laudelino Iglesias ha podido recibir visitas, que no fueran de su abogado, después de quejas y recursos, 2 miembros de la plataforma de apoyo Amaitu pudieron verle.

Pittako Irratia

SOLIDARIDAD CON ANTONIO JIMENEZ

Desde la Federación local de la CNT de Palma de Mallorca nos informan de la situación de Antonio, preso en primer grado y clasificado como FIES, gravemente enfermo y actualmente dispersado a Palma de Mallorca. Antonio Jiménez es leonés y lleva trece años en la cárcel, durante los cuales ha mantenido varios txapeos y huelgas de hambre. Actualmente ha comenzado una campaña desde distintas partes del estado para exigir su traslado a León, puesto que su situación se agrava al no poder visitar lo su familia por falta de recursos. Para más información:

CNT

apdo.77

24080 León

tel/fax: 987235500

e-mail: insumisionleon@mixmail.com

Breves

En su 126 día de huelga de hambre a tumba abierta ha muerto Sibel Suruce(Militante del TKPE/L y miembro de la Plataforma 19 de Junio de Turquía), Sibel tenía 24 años y en estos últimos días había llegado a pesar sólo 29 kilos. AFAPP - CSRRP - TAYAD

La policía mexicana ha arrestado en el Estado de Chiapas a BaherThisam, presunto autor de cinco atentados ocurridos entre 1988 y 1991 en Austria, atentado con explosivos contra varias empresas, daños a vías ferroviarias y la explosión de una torre de alta tensión. Baher estaba siendo buscado por la INTERPOL, y ahora será extraditado a Austria donde será juzgado.

LA CÁRCEL : ¿FUNCIÓN REHABILITADORA O FUNCIÓN EXTERMINADORA?

Más de 25.000 pres@s comunes tenemos SIDA. Antiguamente, en la Edad Media, a l@s lepros@s l@s internaban en lazerías o leproserías. Hoy en día, y sin exagerar lo más mínimo, podríamos llamar a las prisiones «SIDOSERÍAS».

Denuncio al Ministerio de Sanidad o, en su defecto, a quién sea el/la responsable, por permitir la distribución indiscriminada e incontrolada de metadona (droga dos veces superior a la heroína, y cuyos efectos secundarios son irreversibles, dato que l@s médicos conocen a la perfección) y de benzodiacepinas. Estoy de acuerdo en que

en determinados casos se suministre metadona, sobretodo en personas de más de 30 años, pero suministrársela a jóvenes de 18 o 20 años es un crimen encubierto. A esa edad aún pueden desintoxicarse, apartarse de la droga. Sin embargo, en los centros penitenciarios se opta por la vía fácil, les ofrecen la metadona, se la hacen entrar por los ojos, como si de una zanahoria se tratara (está claro, o palo o zanahoria). Para incitarles a consumir esta droga legal les dan preferencias a la hora de conseguir permisos a l@s pres@s que la tomen. ¿Porqué les conceden más fácilmente permisos a quienes consumen metadona? ¡ Porque saben que ya están encadenad@s y no se fugarán ! La metadona cumple la "función" que a menudo los muros y el control carcelario no pueden conseguir: la alienación de la persona y la pérdida de control sobre su propia voluntad.

En lugar de emplear el dinero de l@s contribuyentes en macro-cárceles ¿porqué no lo emplean en centros especializados para tod@s l@s jóvenes toxicóman@s? ¡ Pero no, eso no lo harán, y seguirán construyendo cárceles para alimentarlas con enferm@s si no hacemos nada para impedirselo !

Esta es la realidad. Por lo tanto, no hay duda: la cárcel no rehabilita ¡EXTERMINA!

CENTROS PENITENCIARIOS (III)

C.P. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

C/ Salto del Negro, s/n - 35071 Las Palmas (Gran Canaria)

Telf. Información: 928/35.33.00

Telf. Comunicaciones: 928/35.33.04

C.P. DE GUADALAJARA

C/ Virgen del Amparo, 75 - 19071 Guadalajara

Telf. Información: 949/22.01.97

Telf. Comunicaciones: 949/22.08.42

C.P. DE GUIPUZCOA

Paseo de Martutene, 55 - 20071 San Sebastián (Guipúzcoa)

Telf. Información: 943/45.41.71

Telf. Comunicaciones: 943/45.01.07

C.P. DE HUESCA

Avda. Ramón y Cajal, 65

22006 Huesca

Telf. Información: 974/22.34.60

Telf. Comunicaciones: 974/22.03.09

C.P. DE TEIXEIRO

Carretera Paradela s/n

15310 Curtis (A Coruña)

Telf. Información: 981/20.22.55

Telf. Comunicaciones: 981/22.09.90

C.P. DE LEÓN

Apartado 18

24210 Mansilla de las Mulas (León)

Telf. Información : 987/20.08.52

Telf. Comunicaciones: 987/21.33.00

C.P. DE LOGROÑO

Apartado 217 – 26071 La Rioja (Logroño)

Telf. Información : 941/21.21.44

Telf. Comunicaciones: 941/20.81.50

C.P. DE LUGO - BONXE

Término de Bonxe, km. 14

27153 Bonxe (Lugo)

Telf. Información: 982/39.32.18

Telf. Comunicaciones: 982/39.32.18

C.P. DE LUGO - MONTERROSO

Carretera de Vegadeo-Pontevedra, s/n - 27560

Monterroso (Lugo)

Telf. Información: 982/37.71.40

Telf. Comunicaciones: 982/37.71.40

C.P. DE OURENSE

Carretera de la Derrasa s/n – 32710 Pereiro de

Aguiar (Ourense)

Telf. Información: 988 25 6673

Telf. Comunicaciones:

C.P. DE PALENCIA – La Moraleja

Carretera Local P-120 – 34210 Dueñas

(Palencia)

Telf. 979 716 301/ 979 716 317

C.P. DE SALAMANCA - Topas

Carretera Xixón-Sevilla Km 313 – 37799

Salamanca

Telf. Información: 923 127 100